INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 07 de abril de 2.011

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 163/2.011 de fecha 16 de marzo de 2011,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo Informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Nº 308.738 de fecha 16 de marzo de 2011 y Adenda Nº 1** de fecha 23 de marzo, convocada por la Institución Departamental para **LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA** con **PAC institucional Nº 024 _ ID PORTAL 214.859.** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la unidad operativa de contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta labrada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas:

1. **Desarrollo del Paraguay S.A** Mesa de Entrada Central **Nº 1.195,** recepcionado en fecha 28 de marzo de 2011, siendo 08:05 domiciliado entre la ruta Mcal. Estigarribia 1126c/ Pintiatuta de la ciudad de Fernando de la Mora. ----------

2. **FERRECENTER AGRO – RURAL,** Mesa de Entrada Central **Nº 1.204,** recepcionado en fecha 28 de marzo de 2011, siendo 08:48 domiciliado en Avda. Del Agrónomo e/ Mcal. Estigarribia de la ciudad de San Lorenzo. ----------

3. **M &T Importadora y Distribuidora S.RL.,** Mesa de Entrada Central **Nº 1.209**, recepcionado en fecha 28 de marzo de 2011, siendo 09:34. ----------

4. **ACHA S.A.,** Mesa de Entrada Central **Nº 1.212,** recepcionado en fecha 28 de marzo de 2011, siendo 09:50 domiciliado en Avda. Eusebio Ayala 4.440 c/ la victoria. ----------

5. **GUAIRA PISOS,** Mesa de Entrada Central **Nº 1.218**, recepcionado en fecha 28 de marzo de 2011, siendo 10:10. ----------

2. <u>ACTO DE APERTURA DE SOBRES</u>

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 28 de marzo del corriente, siendo las 11:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítems 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1) **Guaira Servicios Sanitarios,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 584 403. ----------

2) **DEPOSITO 29 DE SETIEMBRE,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 960 583. ----------

3) **Deposito de materiales de construcción San Cristóbal**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 603.130. ----------

4) **ACHA S.A,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 503 690.--------

5) **FERRECENTER AGRO- RURAL** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021582 818. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1) DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.23.727.600 (Guaraníes veintitrés millones setecientos veintisiete mil seiscientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.		X		
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	

2) FERRECENTER AGRO – RURAL:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.21.294.000 (Guaraníes veintiún millones doscientos noventa y cuatro mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	

3) M &T Importadora y Distribuidora S.RL:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G. 21.902.400 (Guaraníes veintiún millones novecientos dos mil cuatrocientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	

4) ACHA S.A.:
Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.26.364.000 (Guaraníes veintiséis millones trescientos sesenta y cuatro mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X			
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	

5) GUAIRA PISOS,

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.22.815.000 (Guaraníes veintidós millones ochocientos quince mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.		X		
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X		
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10.	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X		

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes , en fecha de hoy 28 de marzo del dos mil once, siendo las 11:30 hs. ----------

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **Adquisición de chapa eternit destinados para ayuda social de la Gobernación de Cordillera**, se encuentran descritos en los **ANEXOS: ----------**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

Desarrollo del Paraguay S.A:

- **Anexo I:** Han presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en pliego de bases y condiciones. ----------
- **Anexo II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** no ha presentado el mencionado anexo. ----------

FERRECENTER AGRO – RURAL:

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en pliego de bases y condiciones.
- **ANEXO II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del pliego de bases y condiciones. ----------

M & T Importadora y Distribuidora S.R.L:

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en pliego de bases y condiciones. ----------
- **ANEXO II:** Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del pliego de bases y condiciones. ----------

ACHA S.A.:

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en pliego de bases y condiciones. ----------
- **ANEXO II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del pliego de bases y condiciones. ----------

Guaira Pisos.:

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados en pliego de bases y condiciones. ----------
- **ANEXO II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------

Anexo III: Ha presentado el mencionado anexo conforme a las exigencias del pliego de bases y condiciones. ----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. Aspecto técnico:

Se menciona que todas las firmas oferentes, han presentado sus ofertas técnicas cumpliendo sustancialmente con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. ------

b. Aspecto legal:

Al respecto se menciona que todas las firmas han presentado todos los documentos legales de carácter sustancial no así los documentos formales que se citan a continuación: ----------

1. **M & T Importadora y Distribuidora S.R.L:** Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta y lo indicado en el **Punto 18 – nº 2:** *Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria.*

2. **ACHA S.A:** *Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria.*

3. **FERRECENTER – AGRORURAL:** Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, y lo indicado en el **Punto 18 – nº 2:** *Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria.* ----------

4. **Guaira Pisos** Declaración jurada que iniciara los trámites de la Inscripción del SIPE en caso de salir adjudicado y lo indicado en el **Punto 18 – nº 2:** *Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria.* ----------
5. **Desarrollo del Paraguay S.A.:** Fotocopia simple de su última declaración de IVA, **ANEXO 3** lista de precios y cantidades debidamente firmados y lo indicado en el **Punto 18 – nº 2:** *Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria.* ----------

Se menciona que los mismos van a ser solicitados por escrito en virtud al Art. *59 del decreto reglamentario 21909/03, 3er párrafo dice.; Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocate.* ----------

Se informa que las empresas **FERRECENTER AGRO- RURAL Y M &T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L** han presentado todos los documentos solicitados en tiempo y forma; sin embargo las firmas **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., ACHA S.A Y GUAIRA PISOS** no han presentado ningún documento solicitado mediante nota UOC, según consta en el legajo respectivo, de esta manera las mencionadas firmas se contraponen a las reglamentaciones legales que se citan a continuación: ----------

Del Decreto 21909/03- Art. 59 2º y 5º Párrafo que reza: *...a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la* ***Convocante podrá requerir que el oferente PRESENTE la información o documentación necesaria, dentro de un PLAZO establecido por la Convocante...Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE,*** *ni aceptare la corrección de errores aritméticos,* ***SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA...*** ----------

Art. 28 de la Ley 2051/203 que expresa taxativamente: *...Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que* ***cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.*** ----------

OBSERVACION: *se informa que en el momento de elaboración del acta de apertura de oferta hubo un feliz involuntario al asentar que la empresa Guaira Pisos no ha presentado el artículo 40 sin embargo la mencionada firma ha presentado según consta en el legajo de la oferta.* ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Al respecto se informa que las FERRECENTER AGRO- RURAL Y M &T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L han cumplido sustancialmente con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones según obra en el legajo respectivo sin desviaciones ni omisiones; sin embargo la oferta más conveniente para la Institución Departamental es la presentada por la firma empresas **FERRECENTER- AGRORURAL** por presentar la oferta más baja para la Institución Departamental, según consta en el legajo respectivo.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **"PROVISIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

- Al Art. 34 Inc. c) que reza:.... *Salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes , cuyos caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese número de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo de los mejores condiciones de contratación .* ----------

3. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo,* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **FERRECENTER- AGRO RURAL,** por los motivos que a continuación se señalan: ----------
- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Departamental y totaliza la suma de ***Gs. 21.294.000(Guaraníes veintiún millones doscientos noventa y cuatro mil)*** **con IVA incluido.----------**

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la ejecución de la obra, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe. ----------

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC